



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 7825-OC

Señor (es) : IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA RE-MED LIMITADA Providencia, 01/03/2021
Dirección : AVDA PROVIDENCIA 2563 LOCAL 12 PROVIDENC Rut : 76.628.610-0
Cargo Contable : 41049 BODEGA DE FARMACIA (41049)
Código Presupuestario : 5152204005 Cargo Prog : 4001021 AREA SALUD 2021
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
Fecha de creación : 01/03/2021 -- Fecha de despacho : 08/03/2021 N° Pedido 6636 N° Solicitud: 21 - 41049
Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO TAPIA Teléfono: 227064308
Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
30.000	PARCHE CURITA SEGUN COTIZACION 2871 APROBADO ACTA 8 DEL 01 DE MARZO DE 2021	7,00	210.000
<p>Son: DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS .-</p> <p>Observación: OC7825 PEDIDO 6636 - INSUMOS CLINICOS</p> <p>Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	210.000
V°B° Dirección		DESCUENTO	
		CARGO	
		NETO FINAL	210.000
		I.V.A	39.900
		TOTAL	249.900



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.
Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.
CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.